SPIUJAT
COMITÉ EJECUTIVO
2025-2028

Sindicato de Profesores e Investigadores de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

"Unidad y Progreso Académico"

OFICIO: SPIUJAT/F-115/2026.
ASUNTO: SOLICITUD DE RECURSOS

Villahermosa, Tabasco, a 3 de agosto de 2026.

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO
RECTOR DE LA UJAT
P R E S E N T E

Por este conducto, y con el debido respeto, me permito solicitar su valioso apoyo para la asignación de recursos económicos destinados a la ejecución de trabajos de impermeabilización en las oficinas sindicales y demás edificios que forman parte de las instalaciones utilizadas por nuestro Sindicato.

La presente solicitud se sustenta en lo establecido en la **Cláusula 21** del **Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027**, la cual contempla el compromiso apoyar con el mantenimiento de los edificios del SPIUJAT y así poder brindar las condiciones necesarias para la conservación y adecuado funcionamiento de los espacios destinados a las actividades sindicales.

Como es de su conocimiento, el mantenimiento preventivo de los inmuebles constituye una medida indispensable para preservar el patrimonio institucional y evitar daños mayores derivados de filtraciones y humedad. Cabe señalar que desde el año 2022 no se han realizado trabajos de mantenimiento consistentes en la impermeabilización de las azoteas de los edificios sindicales, situación que ha propiciado el desgaste natural de los sistemas de protección y ha incrementado el riesgo de filtraciones. De no atenderse oportunamente, estas condiciones pueden afectar la estructura de los edificios, las instalaciones eléctricas, el mobiliario, el equipo de oficina y la documentación que en ellos se resguarda, generando costos significativamente superiores a los que representa una intervención preventiva.

Asimismo, resulta importante señalar que estas instalaciones son utilizadas de manera permanente por las y los agremiados para la realización de diversos trámites sindicales, la atención personalizada de asuntos laborales, reuniones de trabajo, asesorías, actividades administrativas y académicas, así como para el desarrollo de cursos de capacitación, diplomados, conferencias y las actividades culturales y de acondicionamiento físico que se ofrecen en beneficio de la comunidad sindical. En este sentido, mantener los edificios en condiciones óptimas contribuye a garantizar espacios seguros, funcionales y dignos para todas las personas que hacen uso de ellos.

RECIBIDO UJAT 04 AGO 2026 SECRETARÍA DE FINANZAS

RECIBIDO UJAT 04 AGO 2026 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plutarco Elías Calles No 503, C[illegible] García,
Villahermosa, Tabasco.
Tels: 99 33 15 86 65
SPIUJAT spiujat.mx SPIUJAT SPIUJAT2

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos se considere la autorización y asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo los trabajos de impermeabilización requeridos, con el propósito de prevenir el deterioro de las instalaciones, prolongar su vida útil y asegurar la continuidad de las actividades que en ellas se desarrollan en beneficio de nuestras y nuestros agremiados.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y reiteramos nuestra disposición para proporcionar la información técnica o presupuestal que se estime necesaria para su valoración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.C. MELCHOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

SPIUJAT

c.c.p. Dr. Miguel Armando Vélez Téllez.- Secretario de Finanzas de la UJAT
Archivo.